

CURRICULO Y EVALUACION DE LA ASIGNATURA PIANO COMPLEMENTARIO EN UNA ESCUELA ELEMENTAL DE MUSICA CUBANA

Lic. Doralkys Peláez Castellanos

Institución: Universidad de Holguín. ORCID: 0009-0005-9104-0634. Tel: 53185044, Correo: dory0289@gmail.com. Localidad: Holguín, Provincia: Holguín, País: Cuba

Resumen

El acceso a la Enseñanza Artística fue una de las prioridades como parte de la política cultural cubana desde los primeros años del triunfo de la Revolución. La creación de las Escuelas de Arte contribuye a la enseñanza de las artes y la cultura cubana. Las Escuelas Vocacionales de Arte, hoy Escuelas Elementales de Arte (EEA) existentes en las diferentes provincias de Cuba, tienen el propósito de elevar la calidad del aprendizaje escolar de la formación general, así como en las diferentes especialidades para que los estudiantes continúen estudios en el Nivel Medio y se conviertan en profesionales del arte. El Piano Complementario es una asignatura que forma parte de todas las especialidades de música. Para el presente trabajo se definieron como objetivos: valorar el currículo de la asignatura Piano Complementario de la enseñanza elemental de música y diagnosticar las principales dificultades detectadas en las evaluaciones de los alumnos de la EEA Raúl Gómez García, de la provincia Holguín. Se detectaron dificultades en los diferentes toques del piano, en la memorización e interpretación, y el estudio individual lo que en ocasiones limita el logro de los objetivos del proceso docente educativo y dichas manifestaciones traen como consecuencia la incorrecta o no completa ejecución de las obras que forman parte del programa de estudio de la asignatura. Se emplearon diversas técnicas, métodos e instrumentos que permitieron la recogida de datos y su posterior análisis e interpretación, empleando la metodología cualitativa.

Palabras clave: currículo, evaluación, piano complementario, Escuela Elemental de Arte

Introducción

El acceso a la Enseñanza Artística fue una de las prioridades, como parte de la política cultural cubana desde los primeros años del triunfo de la Revolución. Nuestro Comandante Fidel Castro Ruz, fundó la Escuela Nacional de Arte en 1962, posibilitando los estudios especializados a jóvenes con talento artístico de todo el país, contribuyendo de esta manera a la enseñanza de las artes y la cultura cubana.

En 1977 fueron creadas las Escuelas Vocacionales de Arte (EVA) en las diferentes provincias del país como resultado del proceso de integración de los centros de Nivel Elemental ya existentes con anterioridad. Las mismas tienen el propósito de elevar la calidad del aprendizaje escolar de la formación general, así como en las diferentes especialidades para que los estudiantes continúen estudios en el Nivel Medio y se conviertan en profesionales del arte.

La Escuela Elemental de Arte Raúl Gómez García, de la provincial Holguín, Cuba, se encuentra ubicada en la región Oriental, provincia y municipio Holguín, en la parte Este de la ciudad, en el Reparto Plaza de la Revolución. Tiene como misión garantizar una sólida formación integral en el campo artístico pedagógico a través de un clima de elevada influencia educativa cultural, que propicie en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y valores políticos, ideológicos, éticos profesionales y estéticos, capaces de preservar y enriquecer nuestra cultura nacional. Su objetivo general es elevar el rigor y la calidad de los principales procesos del sistema de enseñanza artística para formar artistas cada vez más integrales.

Este centro cuenta con una matrícula de 337 estudiantes, 171 de primaria y 166 de secundaria básica. Están distribuidos por especialidades de la siguiente forma: 220 de la especialidad de Música, 50 de Danza y 57 de Ballet.

Para llevar a cabo el proceso artístico pedagógico hay un total de 258 trabajadores, docentes 205 y no docentes 49, técnicos docentes cuatro. De ellos 107 son graduados de nivel medio, se superan

21 y son 98 los graduados de nivel superior. Poseen la categoría de Master un total de 39. A su vez, están ubicados 31 para la enseñanza primaria y 34 para la enseñanza secundaria.

En el caso de la especialidad de Música, varios profesores del claustro integran prestigiosas agrupaciones de la provincia como la Banda Provincial de Conciertos, la Orquesta Sinfónica, el Coro Orfeón, así como otras orquestas populares y agrupaciones de pequeños formatos. Como se puede apreciar la escuela cuenta con un claustro de profesores preparados siendo esta su principal fortaleza.

Dentro de la especialidad de Música, los estudiantes pueden optar por una de las siguientes especialidades: Canto Coral; Carreras largas: Piano básico, Violín, Viola, Violoncello y Carreras cortas: Guitarra, Tres, Contrabajo, Trompeta, Trompa, Trombón, Clarinete, Flauta, Fagot, Oboe, Saxofón y Percusión. Todos los estudiantes, excepto los que estudian Piano Básico, reciben la asignatura Piano Complementario.

En el presente estudio se realiza un acercamiento al currículo y evaluación de la asignatura Piano Complementario del nivel elemental de las Escuelas de Arte cubanas, perteneciente al Ministerio de Cultura. Para darle continuidad a la investigación emprendida, se analiza también el sistema de evaluación de la asignatura en la escuela seleccionada (EEA "Raúl Gómez García", perteneciente a la Provincia Holguín); así como las principales dificultades detectadas en las evaluaciones de sus estudiantes.

Para la búsqueda y recogida de información, así como análisis de los resultados obtenidos se partió de la metodología general de la dialéctica y se aplicaron métodos teóricos como el histórico-lógico, análisis-síntesis, inductivo-deductivo y revisión de documentos. Se aplicaron métodos y técnicas de la metodología cualitativa, tales la observación participante y entrevistas.

Desarrollo

Los niños que optan por las carreras de la enseñanza artística, ingresan a la Escuela Elemental de Arte a través de pruebas de aptitud, con 8 o 10 años de edad: con el segundo grado aprobado, para las carreras largas (8 años) y el cuarto grado aprobado para las carreras cortas y Canto coral (10 años).

De acuerdo con la Resolución 75/2013, los estudiantes de la especialidad de Música reciben además de su instrumento básico asignaturas teóricas como Solfeo, Teoría de la Música, Apreciación Musical y asignaturas prácticas como Coro y Piano Complementario. Esta última muy importante ya que desarrolla un repertorio y técnica necesarios para su formación musical integral.

El currículo en educación es el documento teórico que marca las bases de cada una de las materias, así como los objetivos que deben cumplir los alumnos para que finalicen los cursos académicos suficientemente preparados. (Equipo editorial de Indeed, 2022)

Para este artículo, la autora se acoge a esta definición de currículo y se realiza un análisis de los documentos rectores y programas de la asignatura Piano Complementario para los instrumentistas.

Esta materia cuenta con un programa de seis años para los alumnos de carreras largas. Los estudiantes de carreras cortas cuentan con un programa de cinco años, iniciando a partir de su ingreso a la escuela, excepto los estudiantes de Tres y Guitarra que inician con esta asignatura, a partir de su segundo año.

Se imparte a través de clases prácticas individuales donde los alumnos van alcanzando un resultado y destrezas que necesitan para potenciar las competencias de su perfil principal, así como las necesidades de proyección para futuros estudios superiores en el nivel medio. Además de las clases se les da atención a diferencias individuales, no todos los estudiantes tienen la habilidad de estudiar correctamente por sí solos, ni cuentan con el instrumento en casa para el estudio del mismo.

Tiene una frecuencia semanal, con una duración de 45 minutos de clase; con excepción de los estudiantes de Tres y Guitarra, que tienen dos frecuencias semanales durante los cuatro años. Los

estudiantes de Percusión reciben dos frecuencias semanales, en su primer y segundo año, y se mantienen con una frecuencia los años siguientes.

Como segundo instrumento tiene como basamento de sus contenidos el desarrollo musical que complementa la formación musical del estudiante según el perfil principal que cursa: la organización de los mismos se mostrará en un plan temático que incluye el repertorio y la técnica a trabajar con la dosificación para su ejecución y las habilidades principales a desarrollar según corresponda.

El profesor debe proporcionar al estudiante no solo información en el plano cognoscitivo, sino también herramientas para su estudio individual como condición fundamental que contribuya al cumplimiento de los objetivos formulados en el programa.

De acuerdo con el programa de Piano Complementario, esta asignatura tiene como objetivo general que los alumnos puedan: adquirir habilidades técnico-musicales básicas que permitan interpretar correctamente un repertorio integrado por obras de diferentes estilos, que irán incrementando paulatinamente su nivel de dificultad.

Tiene como objetivos específicos los siguientes:

- Conocer las diferentes partes del instrumento.
- Adoptar una correcta posición corporal con respecto al piano, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Abordar los distintos tipos de articulación dentro de las exigencias del nivel.
- Favorecer la lectura alterna y simultánea en dos claves.
- Relacionar en la práctica, los contenidos del lenguaje musical.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel que cursa el estudiante.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- Aplicar los principios básicos de la digitación.
- Desarrollar la capacidad de leer y obtener simultáneamente sonidos entre ambas manos de forma coordinada.
- Entrenar progresivamente la ejecución de memoria.
- Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y estudio individual.
- Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
- Ejecutar fragmentos a primera vista.
- Trabajar diferentes formas musicales.
- Ejecutar obras a cuatro manos, de acompañamiento o de conjunto.
- Interpretar repertorio de la música cubana.

Durante la impartición del programa, los alumnos deben adquirir habilidades, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Práctica en los diferentes registros y lectura alterna y simultánea en dos claves.
- Utilización consciente del peso del brazo y trabajo con el portatto y legato.
- Conocimiento teórico-práctico de las tríadas estudiadas en Iniciación Musical y Solfeo, respectivamente. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Empleo adecuado de la digitación y trabajo con el pedal sincopado.

- Capacidad para componer pequeñas obras, según los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
- Utilización de los recursos expresivos propios de cada época, afín de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de comprobar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
- Iniciación a la comprensión de estructuras musicales (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcetera), para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Dominio de los diferentes ritmos de la música cubana.

En todos los años el plan temático incluye:

- Técnica (escalas con diferentes tipos de toques, tríadas, arpeggios y acordes)
- Obras (estudio, polifonía, pieza cubana, obra libre, sonatina)

A grandes rasgos es un programa complejo y abarcador y más teniendo en cuenta que es un segundo instrumento, que deben dominar a la par de su instrumento principal y demás asignaturas de la especialidad, así como las de formación general.

Por su parte, la evaluación, según Coll, Martín y Onrubia (2001) es la “valoración de las adquisiciones realizadas por los alumnos como consecuencia de su participación en unas determinadas actividades de enseñanza y aprendizaje” (Citado por Bautista, Pérez y Pozo, 2011, p. 551).

De acuerdo con Prieto (2008), aunque existe una amplia bibliografía con respecto al tema de la evaluación en general, no se encuentran suficientes publicaciones relacionadas con la evaluación musical. Muchas aparecen en inglés, dificultando su consulta y otras abordan el tema a grandes rasgos, sin caer en particularidades que puedan ser implementadas en contextos diferentes.

La complejidad de los modelos de evaluación musical propuestos en las últimas décadas ha evolucionado a la par que los paradigmas psicológicos y educativos. Para algunos lo esencial al valorar la ejecución de los intérpretes era

compararla con la de los expertos, donde el profesor evalúa de acuerdo a su intuición, experiencia y conocimiento. Años más tarde, se destacó la importancia de evaluar de acuerdo a criterios explícitos, claros no sólo para el profesor sino también para el alumno. (Bautista, Pérez y Pozo, 2011)

La mayoría de los autores que abordan este tema coinciden en que la evaluación debe responder a tres interrogantes: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? ¿Para qué evaluar?

Fautley (2010) concibe el proceso compuesto de al menos cuatro pasos que conducen hacia el mejoramiento de los saberes (conocimientos musicales), haceres (destrezas musicales) y sentires (sentimientos, emociones, percepciones) del estudiante; estos pasos son: evaluación (observación de desempeño), registro (resguardo de información para posterior análisis), reporte (retroalimentación al estudiante) y acción (cambio, mejoramiento). (Tomado de Chacón, 2012)

Nada sencillo resulta la interpretación de un instrumento musical y no menos su evaluación. Para ello han de conjugarse elementos psicológicos, físicos y culturales que contribuyan al éxito de una ejecución artística.

La literatura educativa y las tendencias curriculares (Gil, 2015; Jornet, 2015) se van encaminando a complementar la información cuantitativa con feedback cualitativo de forma sistematizada y adaptada a cada contexto educativo, por las ventajas que estos procedimientos de evaluación tienen para el alumno y el buen funcionamiento de los centros.

La EEA realiza su proceso de evaluación según la Resolución 404/2015. En Piano Complementario, por las características de la disciplina, los objetivos del programa se evalúan mediante un sistema de tareas que combina evaluaciones sistemáticas, dos trabajos de control parcial y un examen final.

Al triangular métodos y fuentes, las principales regularidades detectadas en los estudiantes de la EEA “Raúl Gómez García”, en la asignatura Piano Complementario son las siguientes:

Dificultades técnicas:

- Movimientos innecesarios con las muñecas, falanges dobladas, muñecas bajas o altas, postura incorrecta del cuerpo.
- Falta de articulación en el legato, falta de peso en la caída del portatto, falta de relajación.
- Digitaciones incorrectas, dedos pegados.

En cuanto al trabajo musical:

- En las Polifonías se observan dificultades en cuanto a la ejecución e interpretación, en las habilidades para escucharse al tocar teniendo en cuenta que se deben destacar cada una de las voces que presentan este tipo de obras.
- Deben lograr una sistematicidad en el estudio para lograr una correcta memorización de las obras y la correcta ejecución de los diferentes toques legato, staccato y portatto. Problemas con el pulso, impresiones en la ejecución, descuido en los finales de frases, falta de carácter en las obras.
- Falta de desarrollo musical.

A grandes rasgos, se evidencian aún algunas dificultades en los diferentes toques del piano, en la memorización e interpretación, y el estudio individual lo que en ocasiones limitan el logro de los objetivos del proceso docente educativo y dichas manifestaciones traen como consecuencia la incorrecta o no completa ejecución de las obras que forman parte del programa de estudio de la asignatura.

Se comparte el criterio planteado por (González y Bautista, 2020), de asumir el reto como profesores de atreverse a innovar y experimentar nuevas formas de evaluación más adaptadas a los conservatorios y escuelas del siglo XXI. Es necesario romper los moldes de formas de evaluación pasadas y evaluar de una forma más acorde a los nuevos planteamientos curriculares, educativos, y a las necesidades formativas de nuestros futuros alumnos de instrumento e intérpretes.

También es necesario que el estudiante tome mayor conciencia de la importancia del estudio individual de este instrumento y el apoyo de docentes y familiares en el cumplimiento de tal empeño.

Conclusiones

La asignatura Piano Complementario como segundo instrumento de los estudiantes de Música tiene como basamento de sus contenidos el desarrollo que complementa la formación musical del estudiante según el perfil principal que cursa.

A grandes rasgos es un programa complejo y abarcador, con un amplio número de objetivos específicos y habilidades que deben adquirir durante los años de estudio.

Con respecto a la evaluación, los objetivos del programa se evalúan mediante un sistema de tareas que combina evaluaciones sistemáticas, dos trabajos de control parcial y un examen final.

Las principales regularidades detectadas en las evaluaciones giran alrededor de dificultades técnicas y musicales. En sentido general, se evidencian algunas dificultades en los diferentes toques del piano, en la memorización e interpretación, y el estudio individual lo que en ocasiones limitan el logro de los objetivos del proceso docente educativo y dichas manifestaciones traen como consecuencia la incorrecta o no completa ejecución de las obras que forman parte del programa de estudio de la asignatura.

Es necesario romper los moldes de formas de evaluación pasadas y evaluar de una forma más acorde a los nuevos planteamientos curriculares, educativos, y a las necesidades formativas de

nuestros futuros alumnos de instrumento e intérpretes y que estos tomen mayor conciencia de la importancia del estudio individual de este instrumento y el apoyo de docentes y familiares en el cumplimiento de tal empeño.

Bibliografía

- Casas V.M. (2022) Contribución de la asignatura Piano Complementario a la formación del oído musical. AVNotas: Revista de investigación Musical. Disponible en dialnet.uniroja.es
- Colectivo de autores. (2016). Planes de estudio. Nivel elemental y Medio profesional. Centro Nacional de Escuelas de Arte.
- González-Royo, A., & Bautista, A. (2020). Repensando la forma de evaluar a los alumnos de instrumento. In J. I. Pozo, M. P. Pérez-Echeverría, J. A. Torrado, & G. López-Íñiguez (Eds.), Aprender y enseñar música: Un enfoque centrado en los alumnos (pp. 325-342). Madrid, Spain: Morata.
- Indeed, Equipo editorial, (2022). ¿Qué es un curriculum en educación?. Disponible en <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/cv-cartas-presentacion/curriculum-educacionquees#:~:text=Precisamente%2C%20el%20curr%C3%ADculum%20en%20educaci%C3%B3n,los%20cursos%20acad%C3%A9micos%20suficientemente%20preparados.>
- Islas, A. S. (2017) La materia de piano complementario para instrumentistas no pianistas. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11317/1339>
- Moreno, M.G. (2019) Piano Complementario I: material auxiliar. Parte 2: repertorio y acompañamientos.
- Salgas, J., Piñera, Y., Estrada, O. & Martínez, M. (2018). Teresita Junco y la enseñanza del piano en Cuba. Amauta, 16(31), 85-96. <http://dx.doi.org/10.15648/am.31.2018.6>